



ANUNCIO de 16 de diciembre de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar vinculada a explotación agrícola. Situación: finca paraje "Las Cercas", parcelas 260 y 479 del polígono 3. Promotor: D. Alfonso López-Peigrín de Simón y D.^a Marta López-Ibor Alino, en Valverde de la Vera. (2010080011)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar vinculada a explotación agrícola. Situación: finca paraje "Las Cercas", parcelas 260 y 479 del polígono 3. Promotor: D. Alfonso López-Peigrín de Simón y D.^a Marta López-Ibor Alino, en Valverde de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 16 de diciembre de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2009 sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 212 y 217 del polígono 1. Promotor: D.^a Nora Ruggieri Rodríguez, en Segura de León. (2010080182)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 212 y 217 del polígono 1. Promotor: D.^a Nora Ruggieri Rodríguez, en Segura de León.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, n.º 31, en Mérida.

Mérida, a 30 de diciembre de 2009. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •